INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2024-03-14T12:39:26-05:00,Documento Firmado Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

MEMORANDO INDIVIDUAL

No. Radicado: 2024I-VBOG-014079
Fecha: 2024-03-14 12:39:23

Para: Adriana Diaz Izquierdo
1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS
De: Camilo Andres Roa Rojas
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA

Asunto: Minuta Prórroga No. 1 al Contrato de Obra No. 4982 de 2023

Respetada Dra. Adriana.

De manera atenta me permito solicitar se realice el trámite de minuta de prórroga No. 1 del contrato de obra No. 4982 de 2023 “MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE BAGADÓ EN EL RÍO ANDAGUEDA DEPARTAMENTO DE CHOCÓ” aprobado en comité de prórroga del día 06 de marzo de 2024, la cual es por tres meses contados a partir del 17 de marzo de 2023 con nueva fecha de terminación del contrato el 16 de junio de 2023. Adjunto documentos requeridos para la presente solicitud, debido al tamaño de los archivos adjunto enlace de descarga de los mismo.

PRORROGA 1 CTO 4982 2023

https://invias-my.sharepoint.com/personal/imchaparro_invias_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fimchaparro%5Finvias%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPRORROGA%201%20CTO%204982%202023%2FPRORROGA%201%20OBRA%204982%202023&view=0

Vale la pena resaltar, que al parecer por error del sistema no fue trasladado a su área el comunicado 2024S-VBOG-013770 con fecha del 12 de marzo de 2024, ya que se generó

INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2024-03-14T12:39:26-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

como oficio externo aun cuando fue generado como memorando individual, se anexa evidencia.

Por lo expuesto, quedamos atentos a lo que se requiera y agradecemos de su acostumbrada colaboración teniendo en cuenta que el contrato en comento vence el sábado 16 de marzo del año en curso, cualquier novedad o inquietud por favor contactar por correo a imchaparro@invias.gov.co o celular 3006005508.

Camilo Andres Roa Rojas
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

Proyectado Por: IVAN MAURICIO CHAPARRO VANEGAS
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-03-14T12:39:27-05:00
Camilo Andres Roa Rojas
SUBDIRECTOR MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA
1120400 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRRE
INVIAS

INVIAS
Camilo Andres Roa Rojas,SUBDIRECTOR MARITIMA
2024-03-14T12:39:26-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo